

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

GAS NATURAL FENOSA informa que su filial Gas Natural México, S.A. de C.V., ha realizado a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V., dos emisiones de certificados bursátiles por un total de 4.000 millones de pesos mexicanos con la garantía de Gas Natural SDG, SA., al amparo de un programa de certificados bursátiles que tiene registrado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México de fecha 2 de mayo de 2011. Dichas emisiones cuentan con un plazo de 4 y 7 años, son por un importe de 2.540 millones y 1.460 millones de pesos mexicanos y quedaron establecidas con tasas aplicables en TIIE + 0,65% y 8.62% en términos anuales, respectivamente.

Barcelona, 23 de mayo de 2011